

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de ... 25. bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
No se publica los días siguientes a ...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO: un mes UNA peseta.—TRIMESTRE, tres pesetas.—SEMIANUAL, seis pesetas.—ANUAL, doce pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

N. SANCHEZ
OCULISTA
Medico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

Bicicletas NAUMANN
385, 400, 500, 525, 550 y 600 pesetas
Ingeridas, sólidas, elegantes
GARANIZADAS UN AÑO
VENTA A PLAZOS
Accesorios para toda clase de Bicycletas
EN LA TALLERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD
DE **TOMÁS TERESA GARCÍA**
SUCESOR DE LUCAS BERROJAN
Soteras; núm. 1 y Callejo, núm. 11.—LOGROÑO.

HA LLEGADO
LA MODISTA PARISIEN MME. EMMA
al Salón de la Moda
DE LEONOR BERNEDO
donde pueden hacer sus encargos las señoras que quieran vestir bien.
En el mismo establecimiento se necesitan oficiales.
PORTALES, 34.
Hay una bonita colección de sombreros.

CÍRCULO «LA AMISTAD»
Pollos asados.
Ternera con perrechicos de Vitoria.
Helados desde las doce de la mañana en adelante.
Postres de leche variados.

DEL AYUNTAMIENTO

El primer asunto en que entendié la Corporación popular en la sesión que ayer celebró fué el concierto sobre las especies de consumo, con el inmediato barrio de El Cortijo. La comisión de Impuestos indirectos, admitido el concierto propone que éste sea por 1.250 pesetas y no 1.500, habida cuenta que los vecinos del citado barrio han de pagar además 500 á cuenta de lo que deben por atrasos.
El dictamen quedó aprobado.
El Ayuntamiento se entera de haber sido abusado por la Sala segunda de esta Audiencia el sereno Santos Nalda.
Se concedió una lactancia por un año al vecino Balbín Gómez Larumbe, y otra por seis meses á la viuda de Mendoza.
Vista á la comisión de Policía rural una instancia del presidente de la junta de Labradores de Lardero, interesando el arreglo de los puentes que en término de dicho pueblo existen en el camino viejo y Calleja vieja, deteriorados á causa de las obras efectuadas con motivo del nuevo cauce del pantano de las Grajeras.
También se acordó avisar al referido presidente día y hora para las conferencias que interesa acerca del deslinde de aguas procedentes del pantano y río Iregua.
Fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de junio por pesetas 65.872.
Después de discutir lo solicitado por el vecino don Victoriano Echaurre, acerca de la reforma de fachada de la casa de su propiedad, número 14, del muro de las Escuelas, leído el informe del arquitecto municipal favorable á la reforma, se acordó en definitiva que el señor Echaurre haga dicha obra con la obligación de quitar las galerías al ser construidas las casas colindantes.
Se acordó pasase á informe del Arquitecto lo solicitado por el señor Cobarrubias relativo á la reforma de la fachada de la casa número 30, de la calle de Carnicerías, cuyo plano presentó.
Su aprueba el extracto de los acuerdos tomados en abril último, y se dispone su publicación en el «Boletín oficial».

Pasó á la comisión de Festejos una instancia del vecino Gaspar Barbi, que interesa dar una corrida de novillos el día de San Bernabé, bajo las condiciones que propone.
Se autoriza, bajo las condiciones que marca la ley, el traspaso ó cesión del remate de arriendo de las plazas de Abastos que pretende Dimas Santo Tomás, actual arrendatario á favor del vecino Manuel Gardachal.
A la comisión de Consumos pasaron los antecedentes relacionados con lo que solicita M. Morillo, sobre exención de derechos del merendero que posee en el camino del Cortijo, y que dista del fielado de la puerta del Camuino 1.535 metros.
El señor Martínez (don Anselmo), recuerda al señor alcalde la construcción — ya acordada — de un abrevadero en las afueras de la puerta del Camino, prometiendo el señor Infante ordenar dicha construcción todo lo antes posible.
El señor Velázquez, pidió y le fué concedida, licencia para ausentarse por algunos días de esta ciudad.
Se aprobaron diversas cuentas por servicios municipales y se levantó la sesión.

IDEAS Y OPINIONES

LOS HUMANITARIOS

FIDAL
«Un pecado tuvimos, es verdad, y por eso debemos confesarlo: el pecado de la esclavitud. ¡Harto lo estamos pagando, que toda falta contra la moral se paga á la larga en oro y sangre, en este mundo, sin perjuicio de pagarlo individualmente en el otro! Pero esa misma esclavitud hipócritamente alegada por los que la explotaban en su provecho, qué fué sino un expediente, aunque fatal, generoso para sacar á salvo la libertad personal y la propiedad del trabajo de los indios americanos?»
¡Ah, señores! ¡La esclavitud! ¡Cuánto pudiera decirnos sobre esto! Páginas, y aun libros enteros, no bastarían para decir toda la verdad. ¡Cuánta mentira y cuánta falsa filantropía encubriendo intereses bastardos!
¿Per ventura, la esclavitud no tiene más formas que la trata, el negro y la propiedad por la ley del producto del trabajo ajeno? Aun pasando en silencio capitales enteros de este libro, y saltando á las páginas más esplendorosas de la civilización en la historia de los países que nos insultaron; olvidando de las peregrinas teorías bíblicas, de derecho natural, biológicas y etnográficas del protestantismo en América y del positivismo en Europa; apartando la vista de las edificaciones escenas del derecho de visita y de aprehensión, y cerrando los ojos á la realidad más patente, que vive y que palpita hoy bajo las formas más hipócritas y con los apelativos más andaces, ¿qué no podríamos alegar en defensa nuestra en el mundo contra aquellas acusaciones?
Una sola escena os referiré, y esa tomada del libro de Memorias de un viajero. Ella dirá á vuestra honda consideración, en pocas líneas, todo y más de lo que os pudiera decir yo en escalonada serie de alegaciones.
Era en los formidables trabajos preliminares del Panamá. Empresarios hijos de esas razas humanitarias que á todas horas tienen en los labios palabras de filantropía y abominaciones contra la esclavitud, habían traído contratados, seducidos por fascinadoras promesas, verdaderas muchedumbres de chinos arrancados de sus hogares por los agentes de la emigración. Llegados allí, en vez de la alimentación sana y el trabajo alegre y retribuido, se encontraron metidos hasta la cintura en pantanos insalubres, abrasados por los rayos del sol, y por todo alimento un escaso puñado de arroz y una corta ración de agua caldeada y medio corrompida... y todo bajo el látigo, las cadenas y la prisión de los

humanitarios inspectores. Era cosa de ver á aquellos infelices, halagados con las visiones del Edén, amarillos, macilentos, demacrados, sucumbir á docenas á las privaciones y al trabajo, en un clima insalubre y bajo un régimen inhumano y brutal... Así, ¿qué sucedió?... Una tarde, al mismo tiempo que el sol se ponía sobre los horizontes de su patria, bajaron todos á la playa, mudos, sombríos, con el silencio triste de la desesperación, y después de elevar juntos sus manos hacia el Oriente, se tendieron todos, hombres, mujeres y niños, sobre la arena, esperando la venida del mar que rugía avanzando sobre la playa. La ola, gigante como una montaña, tardó en llegar. Un gemido sordo como el estertor de todo un pueblo turbó la serenidad de los aires, y se impuso por un instante á las voces angustias de la Naturaleza... Después... el mar se tendió como un vastuario sobre aquella inmensa desolación.
Comparad ahora, señores, esta página escrita por un *tourista* como testigo presencial, por un individuo de las sociedades abolicionistas que tantas veces había declamado contra las *leyes de Indias españolas*, juzgadas á la luz teatral de la *choza de Tom* y de otros documentos de la literatura abolicionista, con aquella *Real cédula del señor don Felipe II*, disponiendo que *los naturales* no trabajasen dentro de las minas, porque Su Majestad (dice la cédula) *quiere más la conservación de la vida de un indio, que todas las riquezas de las Indias.*

OLLAURI

Después de tan prolongada sequía, por fin llovió aunque no tanto como los labradores hubieran deseado, sin embargo, lo suficiente para que la cosecha de cereales sobre todo la de cebada si se libra de accidentes atmosféricos, se pueda esperar sea buena, la de trigo creo que será peor, por estar muy duros y haber medrado poco.
Las viñas van brotando con mucho retraso, poco rigir y gran desigualdad, siendo la opinión general de este pueblo que arrojan menos fruto que el año pasado.
El vino tiene estos días regular demanda, habiéndose comprado por don Manuel Lumberrá para una casa de Bilbao varias cubas á precio de 850 á 9 reales cántara. También el señor Saviñón ha hecho compra de algunas otras á precio que hasta la fecha desconozco.
El día 18 del corriente y á las 11 de la mañana, tuvo lugar ante numeroso público y bajo la presidencia del ayuntamiento, en la Sala Consistorial, el remate de consumos habiendo sido este adjudicado á don Hermenegildo Ruiz, como mejor postor en la cantidad de 10.000 y pico de pesetas.
Desde el día 20 por la noche se encuentran en esta el digno ingeniero del estado don Félix Iturriaga y el sobrestante don Francisco Manzanos, á quienes he tenido el gusto de saludar.
El viaje de dichos señores obedece al estudio que están haciendo de la carretera que está incluida en el plan general y que debe salir de Nájera pasando por Valpierre para llegar á esta villa.
DESDE BUENOS AIRES
Escriben de aquella ciudad con fecha 21 de abril:
«En pocos días, el premio del oro ha sufrido una importante baja, trayendo como consecuencia lógica, la paralización general en los negocios. Hay opiniones fundadas en que el descenso tocará á 300 dentro de 3 á 4 días. Por otra parte, no falta quien opine lo contrario asegurando que lo veremos en poco

tiempo al 330 (1), coincidiendo con la apertura de las cámaras en que no faltarán asuntos en discusión que darán pretexto á la especulación bursátil. Bueno es recordar, recorriendo las cotizaciones diarias del oro durante los últimos 4 años, que nunca se ha comprado más barato, ó en otros términos, que haya tenido un fluito más bajo, que durante los meses de la clausura del Congreso. Quizá sea por falta de novedades en el orden político y financiero, novedades que traen asuntos que discutir en aquel recinto; lo cierto es que es un fenómeno digno de tenerse en cuenta.
Para hoy á las 2 de la tarde están convocados los diputados y los electos en el local del Congreso. De acuerdo con el reglamento se celebrará la primera sesión preparatoria. Los ministerios ya preparan las memorias que han de remitir una vez abiertas las sesiones ordinarias del corriente año.
También se reunen datos para formular los presupuestos parciales para gastos que han de servir al departamento de hacienda para proveer al general de la administración correspondiente á 1897.

Volviendo al descenso del metálico, diremos que la causa principal que en ello ha influido, es debe al arreglo del litigio de límites que á última hora se dá como un hecho consumado. El arreglo de la cuestión internacional es á no dudar una noticia que será recibida con aplauso por la opinión general de ambos países. Hay que felicitarse que un pacto bueno y honroso ponga término al litigio, evitando la guerra, cuyos resultados desastrosos es difícil prever. Asegurada la paz, el país tomará otros rumbos que contribuirá al afianzamiento del premio del oro y entendemos que los señores de la Bolsa tendrán un motivo menos para sus acostumbradas jargarretas.

JUICIO POR JURADOS

Homicidio en Aguilar.
Sentencia. — A las diez y media, después de declarar abierta la sesión, se retiró el tribunal de Derecho á deliberar, leyendo poco después el magistrado señor Zurriaga la sentencia, en la que se condena á Paulino Mendoza á la pena de seis años, cuatro meses y un día de prisión mayor é indemnización de dos mil pesetas á la familia de la víctima; á Ricardo Sanz se le absuelve, ordenando sea puesta en libertad.
Homicidio en Cornago.
En la sesión primera de esta Audiencia se vió ayer la causa por jurados sobre el delito de homicidio, procedente del juzgado de Arnedo contra Pedro Nolasco Sáenz.
El hecho. — Sobre las nueve de la noche del cuatro de octubre último, y en la villa de Cornago, se hallaban varias personas bebiendo vino en el portal de la casa de Saturnino Martínez, entre ellas el joven Pedro Nolasco Sáenz de Rodríguez, el que en tono de broma, y cogiendo por un pié al Saturnino, le dijo que tenía unas alpargatas muy majas, cuyo acto de confianza no debió sentar bien al Saturnino, puesto que cogiendo un banquillo de los que allí había, se lo tiró al Pedro dándole en el hombro, por lo que se quejó de que le había hecho daño, y en el momento el citado Saturnino se abalanzó hacia el Rodríguez, agarrándose ambos y separándose un poco más de los que allí se encontraban. Instantáneamente se separaron ambos, cayendo Saturnino al suelo con una profunda herida en el vientre, de la que pereció momentos después.
La prueba. — El procesado se levanta á declarar. Refiere que al decir de broma á Saturnino que le albarcas más majas llevas y tocárselas, le pegó una patada en el vientre; no contento con esto, le tiró con un banquillo

lló dándole en el hombro izquierdo, y á seguida se abalanzó sobre él con un cuchillo, sujetándole por la cabeza; al verse comprometido de esta manera, se vió obligado á sacar un cuchillo y pegarle, aun cuando no tenía intención de causar tanto daño.
Nicasio Bea y Calixto Jiménez. — Estos testigos se hallaban en la taberna cuando ocurrió el suceso, que lo refieren como el procesado.
D.rotea Alfaro, esposa del muerto. — Declara en sentido desfavorable para el procesado.
Terminada la prueba testifical, dáse lectura á la documental.
En vista del resultado de la prueba, el ministerio fiscal, representado por el señor Navarro, retiró la acusación por hallarse conforme con las conclusiones formuladas por la defensa, encomendada al abogado señor Salvador.
El tribunal de Derecho se retira á deliberar, y vuelto á la Sala, dá lectura á la sentencia, declarando la libertad del procesado y ordenando sea puesto en libertad.

CORREO DE CUBA

Apresamiento del «Competidor»
En los periódicos de la Habana encontramos curiosos detalles de este importante hecho.
«El día 25 de abril último encontrábase haciendo aguada parte de la tripulación de la *Mensajera*, cuyo barco estaba amarrado al muelle de la Esperanza en San Cayetano.
Aunque el contramaestre estaba entretenido en la faena, procurando rellenar todo lo vacío, pudo sin embargo advertir que como á unos dos metros por encima de la costa que divide la bahía de San Cayetano con la de Barreras se dejaba ver una vela.
Cuando ya comenzaba á preocuparle el descubrimiento vió acercarse una embarcación de las que se dedican al tráfico de la pesca y sus tripulantes manifestaron al contramaestre que el barco que se veía era un pallebot al parecer americano.
Puesto el hecho en conocimiento del comandante, el alférez de navío don Euilbio Butrón, éste ordenó suspender la aguada y encender inmediatamente la máquina de la *Mensajera*, cuya operación estuvo concluida al cuarto de hora. Púsose en movimiento el barco y con marcha forzada navegó en dirección á la punta Lavanderas, desde cuyo lugar pudo divisar con facilidad el mencionado buque filibustero. A distancia conveniente y con el pito de la lancha le intimó que se rindiese y que arbolase la bandera de su nación orden que no quiso obedecer, tratando interintamente de efectuar el alijo de algunos bultos con la mayor prontitud, así como el desembarco de varios sujetos en tres embarcaciones menores que al efecto tenían de adelantado en el agua.
Al ver el comandante que los expedicionarios hacían caso omiso de sus órdenes mandó que se hiciese fuego con ametralladora á las embarcaciones que del barco filibustero se dirigían á tierra. La dotación de la *Mensajera* provistose entonces de su armamento Mauser y comenzó á hacer disparos.
En medio de un fuego nutrido se embarcó el contramaestre y seis marineros en el bote de la cañonera, yendo en persecución de la embarcación mayor de los expedicionarios, que se dirigió al mangle, distante unos tres mil metros de ambos buques y de la costa. El bote quedó varado sobre un bajo al querer huir de los de la cañonera que le perseguía.
Como los disparos de nuestros marinos

porta. Luego, el ruso, que nada podía conseguir sin la nota de Roger, recibe copia de ella y envía en el acto á buscar el volumen al Pretil del Arsenal. ¿Y qué hace nuestro Jottrat? trae á Vd. el libro original. Noreff tiene un arma nueva entre las manos; Jottrat proporciona á Vd. un arma semejante, y su recomendación para que se entregara á Vd. el volumen quiere decir: «No pierda Vd. un minuto; Noreff va á trabajar, trabaje Vd. por su parte.»
— Pero si Noreff se ha marchado, dijo Sartilly.
— Se ha marchado de su hotel, es indudable; pero de París no lo sabemos. Créame Vd. querido amigo; es preciso herir á fondo y á escape, si hemos de alcanzar algún resultado.
— Yo estoy dispuesto.
Empecemos ahora por el famoso secreto del marqués, y en cuanto sepamos lo que tenemos que hacer para salvar la fortuna de la casa de Mensignac, prometo á Vd. que empezaremos á trabajar con vigor. Ya sabe Vd. que tengo permiso y que puedo seguirle hasta la Siberia si fuere necesario.
El valiente capitán se había identificado desde la vispera hasta tal punto con los proyectos y las esperanzas de Sartilly, que hablaba siempre colectivamente, pues tenía la convicción de que no se rechazaría su consorcio. El vizconde, por su parte, estaba tan satisfecho de la actividad y energía del infatigable Chateaubrun, que no penso ni por un momento prescindir de su leal apoyo.
Un mes antes quizá hubiera tenido Sartilly algún escrupulo en asociar al secreto de Roger á un oficial á quien conocía por su hidalgo proceder, pero al que no le ligaban lazos de intimidad. Pero hay acontecimientos que cimentan muy pronto el cariño. El de Anteuil y la carrera de la vispera en el fiacre, habían unido al vizconde y al capitán más estrechamente que diez años de relaciones sociales.

se marchó como si huiese. Yo creo que es un desgraciado, añadió Antonio, que no escuchaba nunca los comentarios.
— ¡Está bien! no recibas á nadie, á no ser que venga de parte de la señorita de Mensignac.
Cuando los dos amigos se quedaron solos, sus fisonomías revelaban impresiones diferentes: Sartilly, pensativo y sombrío, parecía preocupado por un pensamiento indefinido. Los ojos del capitán, por el contrario, brillaban con gozosa malicia.
— ¿No es Jottrat ese agente en cuya casa estubo usted anoche antes de ir á la mía? le preguntó sonriendo.
— El mismo.
— ¿El que no ha parecido por su habitación desde hace ocho días, y que prometió á Vd. ayudarle contra el ruso?
— Exacto.
— Pues entonces ya me lo esplico.
— Veamos, dijo Sartilly con avidez.
— Es indudable que tenemos un auxiliar precioso y leal. Ese Jottrat se ha ido de su casa para ocultarse en algún sitio desde donde poder vigilar mejor al enemigo; no dude Vd. que le veremos salir de la tierra cuando menos lo esperemos. Ha encontrado medio de despojar á Noreff del libro, y sabrá ayudarnos en el resto de la empresa.
— ¿Es decir que eres Vd. que ha adivinado la importancia de ese volumen, y me lo devuelves para que lo utilice?
— Ese ha sido el propósito del valiente Jottrat; no lo dude Vd., y estoy convencido de que éres tú quien el asunto es grave. Pero no ve Vd. cómo todo se enlaza. Noreff trató la semana última de adquirir otro ejemplar de la *Historia de Normandía*, justamente porque Jottrat le había arrebatado el que poseía. ¿De qué procedimiento se ha valido éste? no lo sabemos, y poco nos im-

— Desde cuándo le he visto, anteaer, repuso el capitán con gran aplomo.
— Desde esta mañana. Todo el mundo ha partido para Rusia.
— ¿Por mucho tiempo?
— ¡Ah! no sé decir á usted. Yo no soy de la casa, vengo tan sólo á cuidar del jardín.
— Bueno, le escribiré, dijo Chateaubrun, viendo que era imposible adquirir ninguna noticia de aquel individuo.
Y volvió al fiacre, en el que Sartilly le aguardaba impaciente.
— ¿Y bien? preguntó el vizconde.
— Pues no me había engañado; han desfilado todos esta noche.
— Es original.
— Nada de eso; el viaje está perfectamente de acuerdo con mis conjeturas sobre la expedición de anoche. Puesto que gobierna á la señorita de Mensignac, lo tenía todo dispuesto para conducirle lejos de Francia.
— Pero Toby, que está aquí?
— Lo han dejado para que espere á las órdenes de la inglesa. Para ese oficio es necesario que convenga usted en que tiene habilidad.
— Es cierto, y empiezo á creer, mi querido Chateaubrun, que hago perfectamente, dejando á Vd. la dirección del asunto, porque ya no sé dónde tengo la cabeza.
— ¡Bah! ya la encontrará Vd. y puesto que me entrega el mando, determino que vayamos ahora á fumar un cigarro al calor de su chimenea. Allí espondré á usted mi famoso plan, de que siempre le estoy hablando y que nunca desarrollo.
Veinte minutos después, los dos amigos llegaban á la calle de Astorg, donde el fiel Antonio repuso á su amo con las demostraciones del más sincero cariño.
— ¿Qué buen criado tiene Vd. amigo mío? dijo el

eran rápidos y certeros, quedaron muertos tres de los expedicionarios que se habían arrojado al agua para huir del peligro seguro que les amenazaba.

Mientras los de la *Mensajera* pretendían apoderarse de la embarcación que quedara sobre el bote, una bala que salió de abordó mató a otro fliabustero. Los cuatro cadáveres fueron reconocidos y el bote de los expedicionarios quedó en poder de los nuestros. Como ésta reunía mejores condiciones y era de dimensiones mayores que el de la cañonera donde estaban, hizo la gente el trasbordo para el primero y remolcando al segundo continuó la persecución de los dos botes restantes hasta que pudo alcanzar a uno de ellos con dos expedicionarios.

Intimidados éstos para que declarasen el lugar donde se encontraban los efectos aliados ya y el número de los que componían la expedición, uno de ellos, llamado Alfredo Laborde, médico, natural de la Habana, que había sido indultado por el general Martínez Campos, viendo que le iban a disparar un tiro manifestó que los expedicionarios eran 47 al mando del titulado coronel Monzón; que el cargamento se había aliado en parte y que a bordo del buque quedaban unos tres hombres y unas cajas de dinamita.

Los del bote dirigieron entonces a la goleta fliabustera, haciendo también lo mismo la cañonera, pero el contramaestre sabía que en aquella existían algunas bombas explosivas y advirtió a su comandante que no se acercase con el buque, temiendo que los tres que estaban a bordo le tirasen una de ellas a distancia conveniente.

El contramaestre obligó a que los expedicionarios que quedaban a bordo se echasen al agua, y ellos contestaron que no sabían nadar. Pero como el tiempo apremiaba optó por hacer algo decisivo y cogiendo un fusil dispuso a dispararlo, operación que no fue necesaria, pues acto continuo y sin hacer fuego consiguió que los intimidados se arrojasen al agua, quedando sostenidos por los barones del timón.

Inmediatamente se atracó a la goleta *Competidor* y reconocida minuciosamente encontraron en ella tres cajas con dinamita, un barril con bombas del mismo explosivo, dos cajas conteniendo efectos de medicina, dos barriles con paquetes de algodón en rama y fénico y una caja con correspondencia, que es quizá lo más importantísimo de la presa.

Hecho el reconocimiento quedaron dos tripulantes de la *Mensajera* en el *Competidor* y con los cuatro restantes el contramaestre trajo convenientemente a los cinco prisioneros, que fueron conducidos a la cañonera a disposición del comandante, a quien dió cuenta de los efectos de guerra apresados, así como de que abordó había encontrado las banderas americana é insurrecta.

Con los mismos cuatro hombres, continuó el contramaestre con el bote apresado la persecución de los otros fliabusteros, haciendo sobre ellos continuo fuego que era contestado también por los expedicionarios.

Por fin, después de muchos trabajos, pudieron conseguir aquellos valientes ganar tierra, a pesar de las descargas que desde las lomas inmediatas les hacían algunos rebeldes que protegían el desembarco.

Dispersados estos consiguió el contramaestre apresar el último de los botes que estaba varado y cargado de municiones y armas, dos cajas con dinamita y bastantes morrales.

Mientras dos hombres con sus disparos tenían a raya a un pequeño grupo de insurrectos, otros dos se echaron al agua y lograron poner a flote el bote de la goleta.

Luego, todos reunidos, después de atracar las dos embarcaciones, saltaron a tierra y pudieron apoderarse de un carro con una pareja de bueyes que estaba ya cargado de veinte cajas de 500 cartuchos cada una, veintiocho fusiles sueltos, treinta y cuatro tercerolas y cinco mil cartuchos en sacos para tercerolas y rifles.

No es necesario decir que durante la conducción de todas estas municiones a los botes viéronse los nuestros constantemente acometidos por los insurrectos. Para evitar que se acercasen más de lo debido, el contramaestre hacíales fuego desde un montón de leña y entretanto sus cuatro hombres pudieron hacer el desembarco de todos los pertrechos apresados. Con sus certeros disparos mató el caballo de un insurrecto que iba al galope y dejó en el campo dos muertos más, sin que

por nuestra parte hubiese que lamentar una sola baja.

Verificado con la posible rapidez el embarco, el comandante ordenó que todos los efectos capturados se condujesen al buque fliabustero, y ya en éste el contramaestre quedó allí con los cuatro hombres, preparó el aparejo y se hizo a la vela para San Cayetano, custodiado, como es consiguiente, por la cañonera.

En San Cayetano estuvieron fondeados hasta el 23, que acertó a pasar por allí de crucero el *Yañez Pinzón* y los condujo a la Habana á remolque.

El buque es digno de verse, pues mide 30 metros de largo y cinco de manga; su calado es de un metro, pero hay que advertir que gasta orza, con aparejo pailebot; todo él es nuevo.

Los cinco presos ingresaron en la galera del arsenal de la Habana.

Asamblea de agricultores

Las conclusiones que sobre el tema «vinos» ha propuesto la comisión organizadora á la Asamblea, son las siguientes:

Primera. Rectificación por quinquenios de los amillaramientos y separación de la contribución territorial de la de cultivo con objeto principalmente de deducir la utilidad imponible.

Segunda. Que se rebaje el tipo de la contribución á las viñas destruidas ó descañadas por voluntad del propietario y que se activen los expedientes que se incoen con dicho objeto.

Tercera. Reforma de la ley antifloxiérica y creación de campos de experimentación y viveros de vides americanas.

Cuarta. Rebaña del 50 por 100 de la tarifa actual de consumos para los vinos.

Quinta. Estipulación de tratados comerciales beneficiosos, creación de agencias técnicas comerciales y aumento de las entotécnicas.

Sexta. Establecimiento de ferias de vinos en las capitales de provincias vinícolas y extensión de bodegas societarias.

Séptima. Descarga de los excesivos derechos que hoy pagan los vinos destinados á las posesiones ultramarinas.

Octava. Que se permita á los agricultores destilar libremente sus vinos, y que se cumpla con rigor la ley de 21 de junio de 1889, referente á los alcoholes industriales.

Novena. Recomendación del proyecto de ley del señor marqués de Cusano.

Décima. Estudio de la elaboración de los aguardientes.

Undécima. Concesión de premios á los vicultores que produzcan mayor cantidad y mejor tipo de vinos.

Y duodécima. Que se verifiquen experiencias que determinen el valor de la vid como planta forrajera.

AUDIENCIA

Para la presente semana han sido señalados los siguientes juicios por jurados.

Día 25.—Juzgado de Arnedo, contra José Garjón Diez, por homicidio; abogado señor Montero, procurador señor Montero.

Día 26, contra Felisa Sáenz Bea, por robo; abogado señor Sacristán, procurador señor Lacorzana.

Día 27, contra Anastasio Fernández y otro, por homicidio; abogado señor Montero, procurador señor Vidaurreta.

Días 28 y 29, contra Rudesindo Moreno y otro, por homicidio; abogado señor Sengáriz, procurador señor Ardanza.

Día 27.—Juzgado de Santo Domingo, contra Cleto Herrero y Romero, por hurto; abogado señor Barrón, procurador señor Pancorbo (oral).

Día 28.—Juzgado de Torrecilla, contra Rufino, Vicente y José María Martínez; por lesiones; abogados señores Blanco y Gil, procuradores señores Ardanza y Orive (oral).

Día 29.—Juzgado de Logroño, contra Miguel Anguera Santos, por hurto; abogado señor Crespo, procurador señor Corzana (oral).

Sentencias.

Se ha dictado fallo en la causa instruida á Bernabé Cuadrado Pascual y Félix Aranda Salas, vecinos de Alcanadre, por lesiones mutuas, condenando á cada uno á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Se ha absuelto libremente á Agustín Nolz Monforte, vecino de Rivafrecha, por no constituir delito el hecho de que se le acusa.

Menestra.

El beneficio de Vico.

Logroño tiene contraído un compromiso de honor que mañana debe solventar, asistiendo en masa al teatro.

Nuestro agradecimiento al insigne autor que ha venido á sacarnos del ostracismo en que nos tienen las eminencias del arte, es evidente y aunque sólo sea por egoísmo; prescindiendo de que una cuestión de cultura nos impele á demostrar nuestro refinamiento literario yendo al teatro que hoy honra el más famoso de los actores españoles y al cual por triste privilegio de su talento sin par le está reservada la exclusiva interpretación de la dramática nacional; sin tener en cuenta estas y otras razones de monta, el público selecto que por su cultura intelectual lleva la representación científico-literaria del pueblo logroñés, debe rendir doble tributo de consideración y homenaje al gran artista don Antonio Vico al propio tiempo que al inmortal Shakespeare, autor de la tragedia en cuatro actos *Otelo, ó el moro de Venecia*, que es la obra elegida por el beneficiado.

Desde ahora Logroño, podrá hombrarse con las demás capitales del Norte que sin excepción, han tenido á Vico en sus teatros y si como es de esperar, queda satisfecho de su visita á la capital de la Rioja, nos tendrá presentes en sucesivas *tourneés* por provincias.

Y no insisto más por temor de ofender á mis paisanos y convecinos que *motu proprio*, habrán resuelto honrar nuestra tierra al honrar una gloria nacional.

Vigilias.

Cuando creamos la «sección religiosa» en el periódico, estábamos muy lejos de pensar en que su misión había de tener tanta importancia.

El encargado del boletín, recibió anteayer varios achuchones por haberse permitido asegurar que ayer era vigilia. Como los conspicuos bromistas tenían motivos para pasar por bien informados, hicieron vacilar al asendereado confeccionador que buscó refugio en la Bala, la Epacta, los almanaques más completos y hasta presumo que solicitaría el auxilio espiritual de algún sacerdote para fortalecer su creencia sobre las cuatro vigilias del año.

Resumen: que los «conspicuos» no lo son en materias de preceptos religiosos y que si no es oor LA RIOJA ayer comen de carne muchas familias que estiman cumplen bien todas las prácticas católicas.

¡No faltó quien aseguraba que eso del «Boletín religioso» de LA RIOJA, era un «infundio» de un pescadero!

El tema eterno.

Ya lo habréis adivinado: el sombrero de las señoras.

En vista de que no hay empresario que se atreva á prohibir la entrada, á las damas que van al teatro con esos monumentos de paja y flores, á menos que tomen también la butaca de atrás que resulta inservible para los que no son gigantes, celebré ayer algunas conferencias con las modistas más afamadas de la localidad y todas están conformes en que es un abuso el que viene observándose en los teatros.

Aunque, como es natural, no abundan en mi entusiasmo por la mantilla española, reconocen que la economía no es buena compañera de la elegancia.

Si la vanidad mundana dejara de dominarnos, ya habrían atendido mis deseos las señoras, puesto que ya saben que ganan mucho llevando la cabeza despojada de los adornos abultados.

Lo que hay es que se quieren utilizar para todos los fines, los sombreros de paseo, por la pequeñez de gastar menos y no se hacen confeccionar las tocas ideadas *exprofeso* para los espectáculos.

Una de las modistas de sombreros, me decía desdeñosamente no sea usted *peleña* y vea mi variada y elegante colección de toquitas. Efectivamente, con aquellos adornos ya es otra cosa, porque las cabezas femeninas parecen adornadas de flores.

Con que á vestir con elegancia usando ca-

da cosa en su tiempo, ó á lucir la cabeza libre de trapeos y cintas.

Lo contrario equivaldría á emplear los trajes de baile para ir á los toros, ó uno de recepción para duelos ó actos análogos.

Afortunadamente, se inicia una reacción favorable viéndose bastantes señoras en las butacas luciendo preciosas tocas.

Bodas.

Anteayer se celebró el enlace de la hermosa viuda de Zubia con el comandante de la reserva de infantería señor Barajas, siendo padrinos el veterinario mayor don Antonio Colodrón y su bella señora.

Los invitados celebraron el nupcial acto con una comida servida por el hotel del Café Suizo.

En la elegante morada de la condesa viuda de la Vega del Sella, se verificó el jueves la unión matrimonial de su bella y elegante hija Trinidad, con el abogado y diputado provincial de Logroño, nuestro amigo don Juan Bautista Tejalá, siendo padrinos la abuela de la novia, señora viuda de Martínez Morentín y el padre del novio don José Tejalá.

Entre la concurrencia, compuesta de títulos aristocráticos y otras personas allegadas á la familia, se hallaban las lindas señoritas Lola y Omecha Asuero, educadas en el convento de la Enseñanza de esta capital, que lucían elegantes trajes rosa pálido y el tío de la novia nuestro querido amigo don Felipe Martínez de Morentín, capitán de artillería.

Los novios salieron con dirección á Francia.

Nuestra sincera enhorabuena á los contrayentes.

Viajeros.

El activo inspector de vigilancia don Florencio Franco, ha salido para Salamanca, su país, á pasar unos días con su familia.

Para Cantalapedra, marchó el concejal logroñés don Pascual Velázquez.

Nuestro simpático paisano don Ramón Ruiz Grijalba, á su paso para Santander en donde se halla establecido, ha querido emplear algunas horas en abrazar á su anciana madre, hijos y hermanos, regresando hoy á su residencia habitual.

El exdiputado y rico propietario don Ernesto Salinas, llegó ayer de Haro con intención de contratar la excelente compañía de don Antonio Vico, la cual actuará en Haro durante las próximas ferias, una vez terminados sus compromisos en Logroño.

Reciban los haraneses nuestra enhorabuena, así como el inteligente empresario señor Salinas por tan buena adquisición. Será, de seguro, lo más saliente del programa de festejos, y en este sentido merecen los señores Salinas, Marcelino y Ardanza, la gratitud de sus convecinos y del Ayuntamiento.

Un accidente.

El propietario don Eusebio Villarreal, sufrió un ataque de congestión cerebral hallándose ocupando una butaca en la función de anteanoche en el teatro.

Auxiliado por el doctor Sáenz de Luque y por su médico de cabecera señor González del Castillo, hubo necesidad de practicar una sangría con la cual se sintió más aliviado.

Celebraremos que la enfermedad siga su curso descendente.

Espectáculos.

Como rumor llegado á nuestras noticias, se dice que el Ayuntamiento se ha visto precisado á denegar la instancia que el popular Barbi le había dirigido, solicitando la plaza de toros para dar una novillada el día de San Bernabé, con la condición de respetar al público una vez terminada la función para que pudiera continuar viendo las baquillas que el Ayuntamiento da gratis para el pueblo.

Es decir, que abonaría un tanto alzado por los ingresos que la corporación obtiene de las localidades de preferencia y así se evitaba el tener que desalojar la plaza.

Parece ser que las razones de la negativa son: el temor de sentar un mal precedente para lo sucesivo; evitar un probable conflicto contrariando la costumbre de que los tendidos sean ocupados desde las primeras horas de la tarde como lo hacen los que afuyen de los pueblos, y por último, que el Ayuntamiento obtiene mayores ingresos que los ofrecidos como compensación por el Barbi.

Sensible es que tales inconvenientes contraríen la oportuna idea del animoso Barbi.

Esta tarde á las cuatro, se presentará al público la notable compañía *Dover*, en la cual figuran la mujer cañón, *Rosalía*; la nueva miss Leona, *Modesta*; las águilas imperiales hermanas *Navarrete*; las alambristas *Julia* y *Burgal María*; los equilibristas *Manos Gonzalo*; el anillista *Palma*, el perro *Llop* y su *Tonto*.

Queda además como parte saliente del programa la funámbula miss *Elvira Agustini*, cleta. Habrá que ver á esta *Elvira*.

Para esta noche en el teatro, segunda representación de *María del Carmen*, y *Las cuatro esquinas*. En atención á lo bien impresionado que salió el público, es de esperar un lleno y ello será la mejor prueba de buen gusto que podrá dar el público, porque obras como ésta y desempeño tan esmerado como el que obtiene de la compañía *Vico*, se verán pocos en Logroño.

La concurrencia anoche no fué tan numerosa como en las anteriores funciones, notándose la ausencia de muchas abonadas.

En cambio vimos algunas personas que no acostumbraban á asistir al teatro y por cierto bien definidas por sus afecciones religiosas.

Como se decía que habíase hecho extensivas las prohibiciones de algunos Prelados para asistir á las representaciones del drama de Dícanta *Juan José* á los Diocesanos de Calahorra y La Calzada (S. V.), supusimos tendrían curiosidad por averiguar las causas que nuestros sabios gobernadores eclesiásticos habrán tenido para tomar tan extremas resoluciones, ya que á ningún buen católico le es dado discutirlos, dado caso que en las decretales aparecieran los conceptos heréticos que indudablemente existirán cuando así lo afirman los virtuosos Prelados.

De la ejecución no hablamos por falta de espacio.

A alguien le ha parecido poco lo que he dicho de la hermosura de Julia Sala y tiene razón.

Pues si la hubiera visto anoche con una faldita, un cuerpo liso y su pañuelo de espuma, se vuelve loca, porque la persona aludida es mujer.

La Sala estaba más guapa que en *María del Carmen*. ¡Mía tu sí...!

PAGOS

Para mañana se han acordado por la Delegación de Hacienda los siguientes:

Pesetas 117'20 á don Martín Serrano, por la carretera de Cervera á Tarazona; pesetas 813'51 al Depositario pagador de la caja de depósitos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 24 de mayo.—PASCUA DE PENTECOSTÉS: San Robustiano, mr. y San Juan Francisco de Regis. Indulgencia plenaria.

La Misa y Oficio divino es de la Pascua, color encarnado. Octava privilegiada.

SANTOS DE MAÑANA 25 de mayo.—San Gregorio VII, papa y of. y San Urbano, papa y mr. Indulgencia plenaria.

La Misa y Oficio divino como el día anterior.

CULTOS

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Segundo día de novena, á las seis de la tarde, el ejercicio de las Flores de María, con sermón que predicará el Doctor D. Lorenzo Montiel, y que versará sobre la Natividad de María Santísima.

ENSEÑANZA.—A las cinco el ejercicio de las Flores de María.

SAN AGUSTIN.—Segundo día de novena al Inefable Misterio de la Santísima Trinidad.

AVISOS Y NOTICIAS

En la semana pasada hubo en el monte de Piedad de Logroño 13 empeños importantes 211 pesetas y 6 desempeños por 17 pesetas.

Ha sido aprobada la subasta para la conducción del correo entre Logroño y Laguna de Cameros por cuatro años á partir del 10 de junio, á favor de don José López Eillas por 1.928 pesetas.

Se ha autorizado el alquiler de una casa de nueva construcción en Calahorra, propiedad de don Manuel Maro, con destino á la guardia civil, por el precio de 60 pesetas mensuales.

capitán cuando el buen viejo salió de la habitación des-
pués de haber encendido la chimenea. Hay pocos como él, y sin duda ha tocado á Vd. en suerte en compensación del groom, que el diablo se lleve.

Mientras que el vizconde buscaba por su cuarto algunos objetos, Chateaubrun se sentó cómodamente en una gran butaca y colocó sus pies en los morrillos de la chimenea preparándose á hablar del proyecto en cuestión. Había ya comenzado por las palabras sacramentales: «Voy á decir á Vd., amigo mío, que mi plan... cuando una exclamación de Sartilly le hizo volver la cabeza.

Pálido y trémulo por la emoción, el vizconde tenía en la mano un volumen atado, que acababa de encontrar sobre su mesa de noche, y dijo balbuceando enseñándole al capitán:

—El tomo VIII ¡El tomo VIII!

—¡Cuando yo digo á V. que estamos de suerte! dijo tranquilamente Chateaubrun.

—¡Pero esto es inaudito, increíble! ¿Cómo puede encontrarse aquí este libro que acabamos de ver bajo el brazo de Toby?

—Es preciso preguntarle á Antonio, porque, en fin, el volumen no ha venido aquí solo, y el que lo ha traído debe habersele entregado al viejo.

—¡Iba á dejar Sartilly el libro para tirar de la campanilla, cuando gritó de repente:

—¡Pero no es el mismo! ¡no es el que ha comprado Toby!

—¿Cómo? ¿una edición más? ¿cuántos ejemplares vamos á conocer del famoso tomo VIII?

Y era indudable, con efecto, que el volumen tan milagrosamente encontrado no salía de una biblioteca ó del despacho de un librero. Su encuadernación, rota, sus cantos rozados y sus hojas mojadas, daban á conocer que había estado mucho tiempo en un lugar húmedo.

—Es singular, dijo Chateaubrun abriéndolo y tratando de despejar las hojas; parece que ha estado en el agua.

—¿Si será casualmente el ejemplar robado en el estanco de Autenil? Vea Vd., si tiene en la primera hoja las armas de Mensignac, dijo Sartilly.

—Sí, sí véalas Vd., gritó el capitán enseñando el estanco timbrado con una corona de marqués, é impreso en tinta azul.

—¡Es el mismo! no hay que dudar.

—Pues, señor, no me lo esplico. Un libro que desapareció en el bosque de Boulogne y que vuelve mojado á nuestro poder al cabo de cinco semanas, como si hubiera estado metido en el Sena, es más que incomprendible. Consultemos con Antonio.

—El vizconde llamó y apareció el viejo criado.

—¿Quién ha colocado aquí este volumen? le preguntó Sartilly.

—Yo, señor vizconde. La persona que lo ha traído me encargó mucho que se lo entregara á Vd. en cuanto llegase.

—¿Y quién es esa persona?

—No sé su nombre, señor; pero es un hombre de mediana edad, alto y vigoroso, y me parece que lo he visto aquí otra vez.

—¿Cuándo?

—Pocos días antes del duelo del señor vizconde, una mañana en que Toby se paseaba por la calle de Astorg, y que lo encerré en la cuadra por orden del señor.

—¡Jottrat! gritó Sartilly; ¡ahora comprendo!... ¿Y estás seguro que es el mismo?

—El mismo, aunque muy desmejorado. No debe ser feliz, y hasta me ha parecido que venía á pedir algún socorro al señor vizconde.

—¿Y ha dicho si volvería?

—No, señor vizconde, y cuando me entregó el libro

—Primero voy á leer á Vd. la carta de Roger dijo Sartilly abriendo su secreter.

Mientras que Edmundo rebuscaba en los cajones, el capitán colocó el volumen en la mesa, y se dispuso á hojearlo en cuanto se lo dijera su amigo.

Este acababa de encontrar la cubierta gris, que con tanto respeto había mirado anteriormente. Comenzó á leer con lentitud, escuchándole el capitán con gran atención. Sartilly llegó pronto al punto importante.

«Abre el séptimo volumen, decía Roger. En la 19.ª línea de la página 110 comienza una frase que leerás con atención.

«Cuando hayas leído las siete ú ocho líneas que te indico tú comprenderás, y no tendrás más que proceder.»

—¿Es eso todo? preguntó el capitán un poco sorprendido de tanta concisión,

—No; aún hay esto:

«Es preciso que vayas sólo para salvar la fortuna de Juana: tú se la entregarás á la vuelta y te casarás con ella.»

—¡Solo! ¿Tiene usted, pues, que ir solo?

—Estoy seguro de que el mismo Roger me aconsejaría que aceptase el apoyo de usted.

—Pues bien, entonces consultemos al oráculo, repuso Chateaubrun, empezando á hojear el precioso volumen.

El momento era solemne, y el corazón de Sartilly latía con violencia.

—Indudablemente este libro ha navegado, dijo Chateaubrun, que tenía que tomar ciertas precauciones para que no se rasgasen las hojas; parece que lo han mojado y que después lo han secado al fuego.

En fin, ya llegué, gritó volviendo una hoja con gran cuidado. Página 119, héla aquí.

El vizconde ni siquiera respiraba; tan sólo oía.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOÑES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de 4.500 t. Serra, de 3.500 t. Pedro, de 5.000 t. Guido, de 5.500 t.
Gracia, de 5.000 t. Leonora, de 4.500 t. Ernesto, de 5.000 t. Hugo, de 4.500 t.
Francisca, de 4.500 t. Carolina, de 3.500 t. Enrique, de 4.500 t. Federico, de 3.500 t.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 27 mayo 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 3 junio

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Para solicitar cabida y para más informes diríjase á su consignatario Don Francisco Salazar, Calle de S. Santiago

se vende una gran partida en esta imprenta. PAPEL PARA ENVOLVER



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE, VICORIZAR EL SISTEMA, CURAR LAS ESCRÓFULAS, LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzárselas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le dá, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de desórdenes en el hígado, y los predispuestos á la tisis, como lo están los escrófulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas. En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias. NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER, se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SASSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

NODRIZAS
Una de 23 años y lechó de nueve meses, desea criar en su casa de Navarrete. Informad D. Urbano Huidobro, en dicho pueblo.
Hay una casa de 26 años y lechó de 15 días, desea criar en Logroño en su casa de la Travesía Ollerías, 13, cuarto.
Para criar en casa de los padres, hay una de 23 años, prieta y lechó fresca. Razon San Gil, 6.
Una soltera, de 23 años y lechó de un mes, desea criar en casa de los padres de la oritura. Informar calle de Caballería, 25, tercero.
Una casada, de 21 años y lechó de nueve días, desea criar en su casa de Puenmayor. Darán razón calle Mayor, 111, Logroño.

Limónada purgante en polvo de ARMISEN
Caja para seis tomas seis reales
La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une el grato sabor y los suaves efectos de la limónada purgante, una extraordinaria economía. Es superior, por sus resultados á las aguas de Carabán, Losches, etc., Sedlitz, Chantaud y purgante de Andrés Fatia, bastando un vaso de agua para su preparación. Depósito en Logroño, Farmacia de LANZAGORTA, Mercado 75.
El mejor refresco de verano
Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 real paquete para 12 vasos de gaseosa en las principales Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA CENTRAL
de corte y confección por 20 años.
Dirigida por las sobrinas de la autora del acreditado Método de Corte y Confección Sistema Jiménez Mayor, 133, segundo.

Tónico genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, esterilidad, cuantian 27 años de experiencia y asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes DR. MORALES, Carretas 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado.
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 12, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañeros, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra in finidad de artículos á precios arreglados.
Unica casa en Logroño.
Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado.
LA GRAN BRETAÑA

Angel del Hoyo
Mercado, Portales, 20. LOGROÑO

El colchón elástico del Hoyo, es el más elegante. Para trasporte ningún colchón de muelles ofrece las ventajas del elástico del Hoyo. Los enfermos no deben usar elástico que no sea el colchón del Hoyo. El que quiera dormir bien, debe usar el elástico del Hoyo. Para los climas húmedos y cálidos no hay mejor colchón que el elástico del Hoyo. El elástico del Hoyo no tiene competencia. — Por su duración el elástico del Hoyo es el más barato. — El elástico del Hoyo es el más higiénico. — No hay cama limpia sin el elástico del Hoyo. — El elástico del Hoyo es de fabricación exclusiva de esta casa.

Juegos Salón Id. Portales Id. comedor Id. dormitorio Id. gabinete Id. toilette Id. vestíbulo Lavabos. Mesas Id. noche Mecedoras. Otonanas. Pañales. Percheros. Sillas de todas clases. Terretes. Tercopos. Toilettes. Triacantes. Yutes franceses. Veladores. Vis á vis, etc.

Esta casa fabrica desde los más sencillos y elegantes mobiliarios, hasta los muebles más modestos y económicos. Construcción de sillas y oratorios. Talls, escultura dorada y decoración completa á precios sin competencia.

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán
Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO



PRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

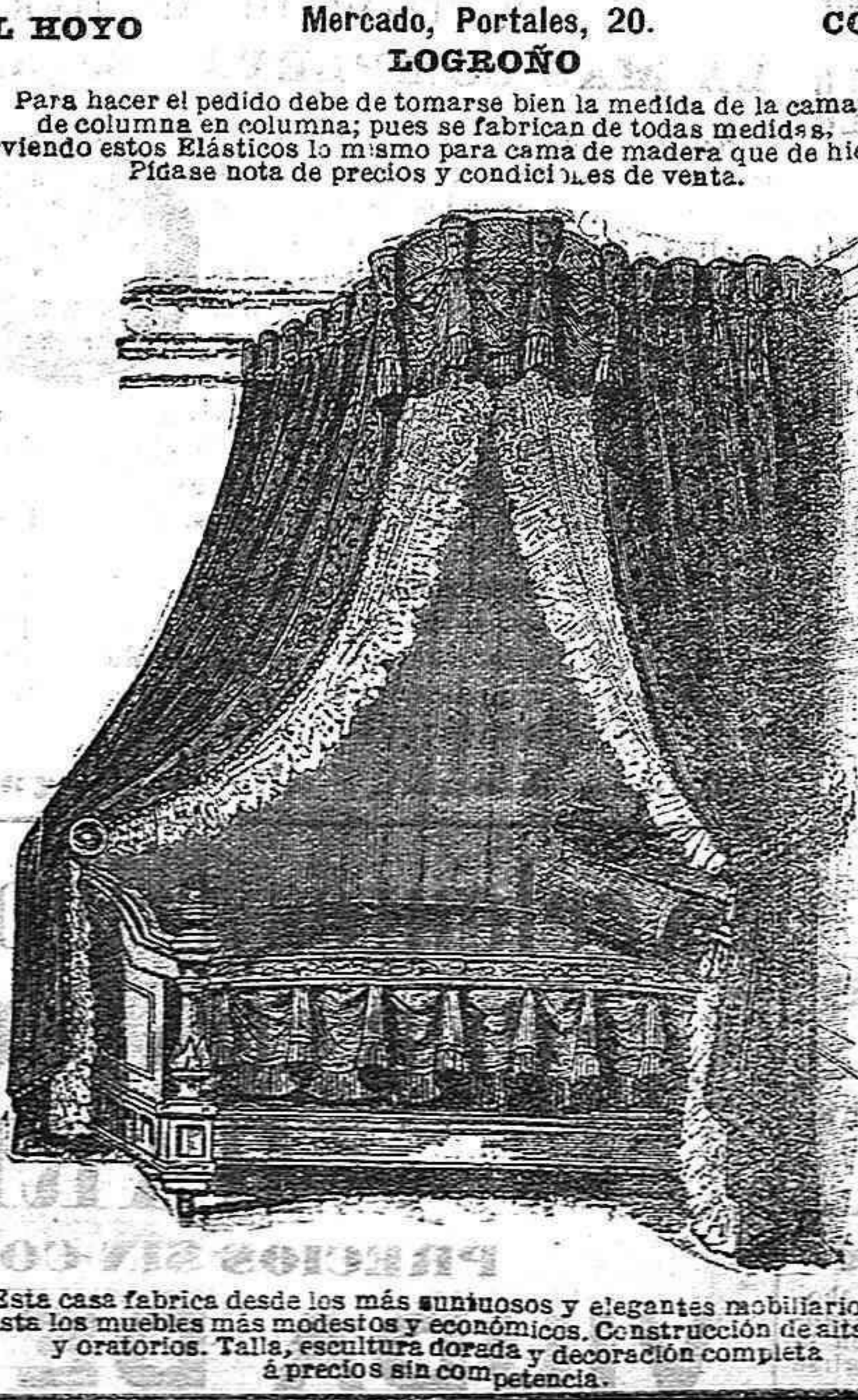
EULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

ADRIÁN PLATAS—Estación, 5. Logroño
Esta casa tan conocida del público en general por la solidez, elegancia y baratura con que vende todos sus géneros, ha variado todas cuantas dificultades podrían presentarse en la construcción de camas y jergones de muelles, uniendo al gusto la fortaleza, y dentro de éstos, la economía. Como esta casa tiene fábrica en Logroño y todo construye en sus grandes talleres, no se ocultará al público que no puede competir ninguna de las casas establecidas que tienen forzosamente que hacer gastos para traerlas de fuera, los cuales quedan en favor del comprador, adquiriéndolas en la del tan renombrado Adrián Platas. Pues bien, aparte de estas ventajas y en su afán constante de hacer todo cuanto esté de su parte en obsequio á sus numerosos parroquianos, se ha decidido volver á establecer como asilo viene haciendo el regalo que ya en años anteriores concedía los mismos. — Así que en adelante á toda persona que adquiere en esta acreditada casa por valor de CINCUENTA reales en camas y jergones, se le hará un regalo consistente en un objeto proporcionado á la cantidad del importe de la compra. Siempre Adrián Platas procurando hacer en obsequio de sus numerosos parroquianos todos los esfuerzos posibles para darles género de gusto, fortaleza y economía. También á los géneros á plaza sin exigir para ello ni aun fiador.

TALLERES DE EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

COLCHÓN ELÁSTICO DEL HOYO (Armado) Mercado, Portales, 20. LOGROÑO

El colchón elástico del Hoyo, es sin duda alguna la última palabra sirviendo estos Elásticos lo mismo para cama de madera que de hierro. Pídase nota de precios y condiciones de venta.



El tejido de la malla es inoxidable. El material empleado, de acero templado lo más elegido. La tela puede estirarse ó aflojarse con mucha facilidad, obteniendo así el grado de elasticidad que más guste á la persona que lo use. El armazón es de madera resinosa esmaltada, siendo el mejor preservativo contra todo insecto. Además ofrece muchas más ventajas que los armados en hierro por ser más manejable y constituir un mueble de ebanistería. El éxito constante obtenido en cuantos artículos fabrica esta casa, es la mejor garantía para el comprador.

Aperadores. Armarios. Bastidores. Brocates. Camas talladas. Centros de Seta. Comodas. Cortinajes. Costureros. Damascos. Doseles. Entradores. Espejos Venecia. Id. oro fino. Id. tallados. Escritorios. Etachés. Florentinos. Galeras.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896 Junio, 3	Eúskaro de 2.771 toneladas. Capitán D. L. Araucos	Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.
Junio, 17	Palentino de 3.770 toneladas. Capitán D. J. Guerrita	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas, 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.
Todos los cuartos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplirá á los señores embarcadores con billetes á esta Agencia, con la anticipación posible, de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes, en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales diríjase á su consignatario los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª — NUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO
é su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112. — LOGROÑO